

GP 18/3/16

Guayaquil, 28 de octubre de 2016

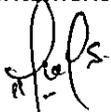
Señor
LIC. EDUARDO MANUEL MANZANO MENDOZA
Ciudad

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TRIOMEDICA S.A., en sesión del día de hoy ha resuelto elegirlo como GERENTE GENERAL, por un periodo de cinco años.

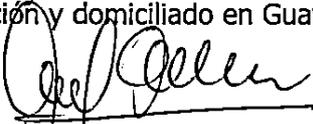
En el ejercicio de sus funciones, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, conforme lo establecido en el artículo decimotercero de los estatutos sociales de la compañía, los mismos que están contenidos en su escritura de Constitución que fue otorgada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil el 27 de agosto de 2014, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de septiembre de 2014.

Atentamente,

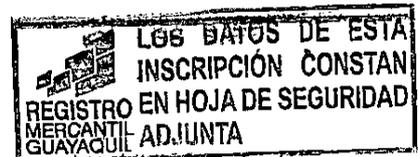


DR. EDUARDO ARTURO MONTANERO SOLEDISPA
Secretario de la Junta
Cédula No. 0909614190

En Guayaquil, a octubre 28 de 2016, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de TRIOMEDICA S.A., declarando ser ecuatoriano, mayor de edad, casado, Licenciado en Comunicación y domiciliado en Guayaquil, siendo mi número de cédula el 0911586873.



LCDO. EDUARDO MANUEL MANZANO MENDOZA
C.C. No. 0911586873



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:268
FECHA DE REPERTORIO:04/ene/2017
HORA DE REPERTORIO:15:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TRIOMEDICA S.A.**, a favor de **EDUARDO MANUEL MANZANO MENDOZA**, de fojas 4.991 a 4.994, Registro de Nombramientos número 1.367.

ORDEN: 268

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

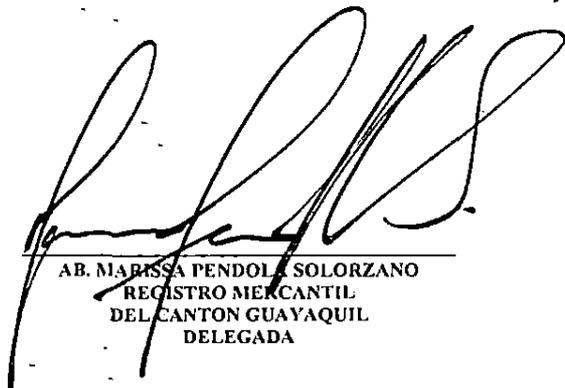
REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

Guayaquil, 07 de febrero de 2017

REVISADO POR:



AB. MARISSA PENDOLA SOLORZANO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0041003

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

17 FEB 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: JLM